



Abril 2019 - ISSN: 2254-7630

## LA ÉTICA Y LA VOCACIÓN PROFESIONAL

**1 Juan Ramon Collaguazo Solis.**

*Estudiante de Ingeniería Eléctrica - Universidad Politécnica Salesiana - UPS Ingeniero Eléctrico - TSJ E-mail: jcollaguazost@est.ups.edu.ec*

**2 Jeverson Santiago Quishpe.**

*\*\* Magíster en Pedagogía - Universidad Técnica Particular de Loja - UTPL Catedrático y Tutor Universitario de la Universidad Politécnica Salesiana - UPS E-mail: jquishpe@ups.edu.ec*

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Juan Ramon Collaguazo Solis y Jeverson Santiago Quishpe (2019): "La ética y la vocación profesional", Revista Caribeña de Ciencias Sociales (abril 2019). En línea

<https://www.eumed.net/rev/caribe/2019/04/etica-vocacion-profesional.html>

### ABSTRACT

This research analyzes ethics and professional vocation, developing points of view of authors such as Max Weber, Hortal, to have a clear position of the meaning of vocation and its direct relationship with the profession. As well as understanding the contributions of the profession to give rise to multiple jobs, in this way understand that the professional vocation is the activity or function to be developed on a daily basis to have material returns, as well as personal and social satisfaction.

### RESUMEN

En esta investigación se analiza la ética y la vocación profesional, desarrollando puntos de vista de los autores como Max Weber, Hortal, para tener una posición clara del significado de vocación y su relación directa con la profesión. Así como también entendiendo los aportes de la profesión al dar origen a las múltiples plazas de trabajo, de esta forma entender que la vocación profesional es la actividad o función que desarrollar de manera cotidiana para tener réditos materiales, así como también satisfacción personal y social.

**Palabras clave:** vocación, profesión, sociedad, personas, humanos, dinero, estudios, técnicas, técnico

Correspondencia a:

## **I. Introducción**

---

En la presente investigación se expondrá de manera concisa y breve como se concibe la ética y la vocación profesional. Para esto se esclarecerá lo que se entiende por «ética», ética de las profesiones que actualmente puede estar llamada como «éticas aplicadas a la vocación profesional». En ellas se orienta a la acción basada en un saber ético al que hacen su aportación distintas fuentes: los profesionales actuales mismos, las tradiciones heredadas en el seno de la profesión, las demandas de los usuarios y de la sociedad en general, y el aporte de la reflexión filosófica. En cada profesión se elabora una ética específica que es revisada y puesta al día periódicamente. En nuestro momento histórico las distintas éticas profesionales han de respetar y apoyar el marco ético de la ética orientada a la vocación, verdadero soporte moral de la convivencia en sociedades pluralistas, y desde ahí han de aportar sus propios valores correspondientes a la profesión que se desarrolle. Para terminar, se dice que las profesiones que aspiren a estar a la altura de la conciencia moral de nuestro tiempo deberán buscar la excelencia en un doble sentido: primero, superando el burocratismo a través de un nuevo concepto de vocación profesional como proyecto personal de vida buena, segundo, ofreciendo un servicio de calidad a la sociedad y a la humanidad, teniendo en cuenta conjuntamente a las generaciones futuras, lo cual conecta con la noción de ciudadanía entendida en su dimensión ética de compromiso vocacional de las personas con la sociedad local y global a la que pertenecen.

## **II. La vocación dentro de la profesión**

---

La vocación es un deseo profundo hacia lo que uno quiere convertirse en un futuro, es decir, a lo que uno quiere hacer por el resto de su vida, es algo que va enlazado y determinado por tus conocimientos generales. Cuando un profesional carece de vocación, el proceso de enseñanza-aprendizaje puede ser más demoroso y difícil para desarrollar sus conocimientos, a diferencia de un profesional que sienta una verdadera vocación (Hirsch, 2013).

La ética del ejercicio profesional tiene una larga historia, dado que las profesiones mismas la tienen, desde su origen se han caracterizado por comprender a los aspectos éticos de un modo particular. Con el paso del tiempo ha habido grandes cambios en cuanto al modo de entender lo que es una profesión y lo que ha de ser el correcto ejercicio profesional desde el punto de vista ético. Esos cambios han culminado en la actualidad en cierto descrédito y desconcierto en torno a la noción misma de profesión y de ética profesional.

De ahí que a menudo se dice abiertamente que hoy las profesiones están en crisis, y Ecuador no es la excepción, debido a que el sistema educativo fue reformando, exigiendo destacadas calificaciones para designar posibles carreras a cursar, en donde los futuros profesionales están obligados a tomar estas opciones o ninguna, en conclusión, limitan la vocación de los aspirantes a una formación profesional. Además, se trata de una crisis de identidad que tiene su origen en la coincidencia de varios conflictos. Por una parte, continúan los conflictos que provoca la tendencia corporativista, elitista y monopolista que late en todas

---

ellas, y que no casa bien con los principios de igualdad de derechos y deberes que constituyen el núcleo de las sociedades modernas. Pero, por otra parte, hay conflictos por el hecho de que casi cualquier dedicación o empleo aspira a ser una honorable profesión, con el fin de disfrutar de los correspondientes beneficios. Y también hay conflictos por el hecho de que actualmente la mayor parte de las profesiones no se ejercen solas, sino en el seno de alguna institución que administra los recursos y separa las funciones a desempeñar, condicionando el ejercicio diario de la profesión.

### **III. La ética y su Ámbito Profesional**

---

Para abordar esta temática, comenzaremos haciendo la siguiente pregunta ¿Qué es lo que todos, o casi todos hacemos? La cual tiene una respuesta evidente, trabajar, en otras palabras, llevar, realizar un oficio, un empleo, una profesión. Pero en el trabajo debería haber algo más importante que la eficiencia, porque se trata de un factor que precisamente la hace posible. Este algo, de carácter ético, es lo único que funciona como razón de ser de una eficiencia en el que hacer de las profesiones y los oficios. La palabra profesar tiene como significado “declarar o enseñar en público”, y deriva del latín culto *profiteri* (cuyo participio es *profesus*), que quiere decir “declarar abiertamente”, “hacer profesión”, “confesar”. De igual forma el origen proveniente de las palabras “profesor” y “profesión”, que sirven para hablar de “quien hace profesión de algo”. Así se puede decir que alguien “hizo profesión de fe...”, que “profesó en la universidad de...”, etcétera. Por un lado, pues, el que declara públicamente, el que es un profesor, quien profesa una convicción; y por el otro, por la vía de la profesión, el profesional. El que es “un profesional” renuncia a sus intereses personales, cualesquiera que éstos sean, se pone al servicio de los intereses de su profesión, cuyo fundamento ético (*ethos*, o forma peculiar de ser, ontológicamente hablando), asentado en la dignidad humana, impide tomar al hombre como un medio. Esa dignidad ética hace decir a Kant que al ser humano jamás se le debe tomar como un medio sino como un fin en sí mismo. (Camarena, Manuel, Manuel, & Camarena, 2002)

Continuaremos con la siguiente pregunta ¿Qué es eso de “ética profesional”? La ética, en el sentido profesional, tiene que ver íntimamente con nosotros. Esto hace referencia a que la “ética profesional” está vinculada con la calidad moral de nuestro trabajo, con el modo de llevar a cabo nuestro quehacer cotidiano, e implica entrega vocacional, responsabilidad, honestidad intelectual y práctica, relativa a lo que decimos sabemos y lo que hacemos.

La ética profesional es básicamente un compromiso con lo que ustedes hacen, con lo que yo hago, con lo que cada persona hace. Este compromiso debería ser tan profundo que en él, como dice Aristóteles respecto a las virtudes, “poco o nada” tiene que ver el saber, pues para la moral valen más los actos de justicia, templanza y la responsabilidad, y especialmente la autenticidad (Lledó, 1985). Un claro ejemplo soy yo mismo puedo ser un buen o mal ingeniero eléctrico de la ética; todo depende de que tan bien haga mi trabajo. Si lo hago mal, procedo inmoralmente, es decir, sin ética profesional (Quispe & Arias, 2018). Realizando un análisis se podría decir que he sido incapaz de ponerme, como se dijo, al servicio de los intereses de mi profesión. Pero una falla profesional, entendida también como una falla de ética profesional es algo muy grave, porque en realidad el *ethos* profesional no permite infidelidades: el que las comete no es un profesional en falta; simple y radicalmente ya no lo, es más. Un científico que miente, no es un hombre mentiroso, sino alguien que ya no es un científico; un médico que se pone al servicio de la muerte, deja de ser un médico, aunque siga teniendo su título en una de las paredes de su consultorio (Hirsch Adler, 2005).

Hortal ubica la ética profesional como una ética realista en la que se lleva a cabo una vida moral a través del ejercicio profesional. En otras palabras, existe una congruencia entre lo que

---

se “dice y hace”. A continuación, el siguiente cuadro pretende sintetizar la figura del buen profesional relacionado a sus diferentes contextos:

**Ilustración 1.- Elementos del buen profesional y sus diferentes contextos.** *(Hortal, 2002)*



#### IV. El sentido de la profesión

Otra importante pregunta que debemos hacernos es: "¿qué es una profesión?" ante esa pregunta, cualquier persona corriente diría como lo postulo Max Weber: "Es la actividad especializada y permanente de un hombre que, normalmente, constituye para él una fuente de ingresos y, por tanto, un fundamento económico seguro de su existencia". Si el término "hombre" se substituye por "persona" o "ser humano", dado que las mujeres a lo largo del tiempo se incrementan en el mundo profesional por ende laboral, la definición de Weber ahora podría ser: la profesión es la actividad especializada de una persona, con la que se gana habitualmente su sustento, en un mundo en el que la fuente principal de ingresos de buena parte de la población es el trabajo (Weber, 1969).

Ejercer una profesión, exige mucho más que brindar un servicio impecable, ser oportuno, cumplir con lo pactado en un contrato. Ejercer la profesión en sentido amplio, además de lo anterior, exige no perder de vista su horizonte ético. Otro autor que también se citara es Augusto Hortal, el cual en su libro "Ética general de las profesiones", menciona que una profesión es una actividad diaria ocupacional, en "la que de forma institucionalizada o técnica se presta un servicio puntual a la sociedad, por parte de un conjunto de personas (los profesionales) que se dedican a ellas de forma estable, obteniendo de ellas su medio de vida o sustento, formando con los otros profesionales (colegas) un colectivo que obtiene o trata de obtener el control monopolístico sobre el ejercicio de la profesión, y tienen acceso a ella tras un largo proceso de capacitación teórica y práctica, de la cual depende la acreditación o licencia para ejercer dicha profesión".(Hortal, 2002).

---

Una de las ventajas ética de esta definición, es la sugerencia inmediata a la prestación de un servicio dirigido a satisfacer una necesidad dentro de un entorno social. En la proporción que el servicio satisfaga demandas y necesidades sociales, la profesión cumplirá con su razón de ser. Por ejemplo, la razón de ser y sentido de la práctica médica tiene que ver con la necesidad de recuperar la salud de los pacientes (enfermos); la de un financiero generar información relevante y oportuna para tomar decisiones; la de un agricultor de mangos producirlos para satisfacer la demanda por ese fruto; la razón de ser de un político es la de hacer valer el mandato de la ciudadanía que lo eligió; y de esta manera tenemos a nivel social diferentes roles que desempeñan diferentes personas o grupos de personas para su sustento y concibiendo de esta manera cada uno su profesión.

Cabe resaltar que para que ninguna de las actividades profesionales pierda su horizonte ético, además de realizarse con habilidades y conocimientos técnicos requeridos desde un marco legal vigente, no deberá dejar de lado su razón de ser por dedicarse a la búsqueda de los bienes externos que pueden derivarse de su ejercicio (dinero, prestigio, poder, etc.) ya que ahí se encuentra el origen de la corrupción profesional.

En conclusión, para no perder el horizonte ético de la profesión no se debe priorizar los bienes externos que son consecuencia del ejercicio profesional, a los bienes internos y personales que la sociedad espera de cualquier profesión. Actuar de modo contrario equivale a corromper moralmente el ejercicio profesional.

## V. Conclusiones

---

Una profesión está ligada directamente a la actividad creadora del Humano buscando contribuir a la sociedad, esto hecho es más que una tradición ya que todos los individuos en la sociedad no solo deben de conseguir el sustento diario, si no también alcanzar satisfacción personal. No se debería vivir para trabajar, pero una sociedad sin trabajo sería tan vacía como una forma sin material, se debe de reconocer que trabajar es una necesidad he intentar captar su propósito, razonamiento y deleite, para rápidamente ser conducidos desde los bienes instrumentales hacia los intrínsecos.

La vocación, según la Real Academia de la Lengua es la “*advocación, convocación, llamamiento, inclinación a cualquier estado, profesión o carrera*”. Por lo que “errar la vocación” es dedicarse a actividades para las cuales no se tiene disposición, o bien mostrar tenerla para otra que no se ejercida. La vocación no es, pues, un asunto de riquezas, sino de corazón, ilusión e ideales. No es un cumplimiento estricto de la obligación, sino del entusiasmo que trasciende el deber. Quien siente la vocación por su profesión, tendrá, sustento y el gozo que le proporciona solo dicha profesión.

## VI. Referencias

---

- Camarena, S., Manuel, J., Manuel, J., & Camarena, S. (2002). Res-Ex-1735\_2017-Bases-ISP\_.pdf.
- Hirsch, A. (2013). Elementos teóricos y empíricos acerca de la identidad. *Perfiles Educativos*, 35(140), 63–81.
- Hirsch Adler, A. (2005). Para citar este artículo, le recomendamos el siguiente formato: Construcción de una escala de actitudes sobre ética profesional The Construction of an Attitude Scale About Professional Ethics. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 7(1), 1–14. Retrieved from <http://redie.uabc.mx/vol7no1/contenido-hirsch.html>
- Hortal, A. (2002). ÉTICA DE LAS PROFESIONES.

- 
- Lledó, E. (1985). *Ética Nicomaquea* Ética Eudemia Editorial Gredos, 562.
- Quispe, J., & Arias, A. (2018). La ética profesional en la ingeniería como fundamento para el progreso de comunidades en el Ecuador.
- Weber, M. (1969). *Las Profesiones : un valor en alza*, 1–3.